

## Más allá del estereotipo

Martha Eva Rocha Islas  
Dirección de Estudios Históricos, INAH.

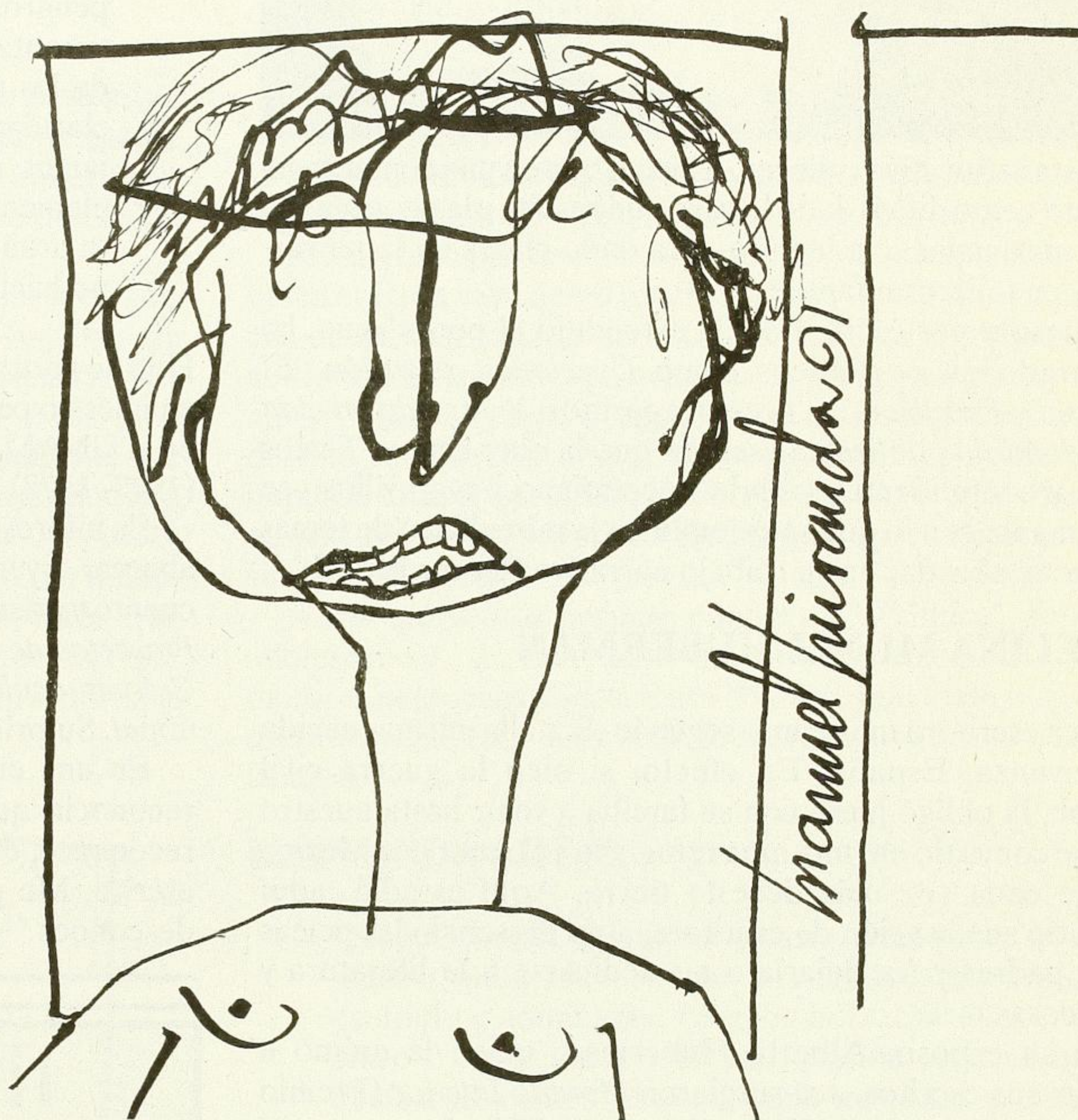
Las mujeres en la Revolución Mexicana. Biografías de mujeres revolucionarias, 1884-1920. México, INEHRM/ Instituto de Investigaciones Legislativas, 1992. (reseña).

Hace aproximadamente 30 años, en 1961, el INEHRM publicó un libro de Angeles Mendieta, *La Mujer en la Revolución Mexicana*<sup>1</sup> libro que, para todos aquellos interesados en el estudio de la participación femenina en el periodo revolucionario, resulta de consulta obligada más que por la información que contiene, porque nos remite constantemente a fuentes que orientan nuestras búsquedas. Si bien es cierto, en el periodo de auge del feminismo contemporáneo en México, la década de los setenta, dicho texto fue relegado, por considerársele dentro de las versiones oficiales de la Revolución Mexicana.

El INEHRM en coedición con el Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados nos entrega ahora *Las Mujeres en la Revolución Mexicana 1884-1920. Biografías de mujeres revolucionarias*. Este nuevo libro viene a ser resultado de una importante tarea de investigación emprendida por el Instituto y cuyo fruto lo es también la publicación en varios tomos del *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, obra fundamental de consulta para este periodo, porque precisamente, una de sus virtudes radica en que nos entrega en sus páginas, biografías de mujeres.

Como bien señala Guadalupe Rivera Marín en la presentación que hace al libro: "2000 mujeres llenan espacios con sus biografías en las páginas donde se recopilan los acontecimientos y luchas de la gesta revolucionaria en 1910 y de quienes en ella fueron protagonistas".<sup>2</sup>

El objetivo del libro -indican en la introducción- es presentar el papel protagónico femenino en el periodo 1884-1920, de manera objetiva y gráfica,



además de que la obra se elaboró para participar en los trabajos del Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras, realizado el mes de octubre de 1992.

En *Las Mujeres en la Revolución Mexicana* se aprecia una edición muy cuidada, que tiene que ver con el diseño, la tipografía, el formato, las fotografías, etc.; de lectura ágil y profusamente ilustrado, dos aspectos me parecen centrales en el texto y ellos guiarán mis comentarios. El primero tiene que ver con la cronología y el segundo, con el protagonismo femenino; las mujeres como actores sociales en un espacio tradicionalmente masculino: el ámbito público.

El texto abarca el periodo de 1884 a 1920, esto es, establece una periodización diferente a la más generalizada de la Revolución Mexicana que inicia en 1901 con los precursores, 1910-1920 el periodo armado o bien, 1910-1940 considerado el

largo periodo revolucionario que cierra con el cardenismo.

Para entender la participación de las mujeres en el proceso revolucionario es necesario atender a una periodización más amplia, como la contenida en el libro. Al respecto, Mary Nash plantea "la necesidad de elaborar una cronología más en consonancia con la experiencia histórica femenina que permita reflejar la realidad histórica de ambos sexos".<sup>3</sup>

Desde finales del siglo pasado -la década de los ochenta- aparecen una serie de publicaciones de y para mujeres; el periodismo fue un medio de expresión empleado por las mujeres para manifestar su inconformidad por la condición subordinada de su sexo. La revista *La Mujer*, órgano de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, seguida de *El Correo de las Señoras*, *El Album de la Mujer* y *Violetas de Anáhuac*, de la que fue directora y fun-

dadora Laureana Wright de Kleinhans, biografía con la que principia el libro.

La presencia femenina en el movimiento armado podemos entenderla si indagamos que pasaba en las últimas décadas del siglo pasado. El proceso de industrialización del porfiriato abrió a las mujeres las puertas de fábricas, talleres, comercios, oficinas públicas y amplió su participación en el magisterio; de manera más restringida en el mundo de las letras, la ciencia y las artes. Su presencia en el ámbito público fue más explícita, resultado de la mentalidad de "modernidad y progreso" que caracterizó al periodo. Público y privado adquieren una connotación diferente. La importancia para la historia de las mujeres radica en que fue a partir de este periodo que las propias mujeres empezaron a cuestionar la desigualdad de los sexos expresándose a favor de su emancipación.

El concepto de emancipación surge desde el siglo pasado y se mantiene como una preocupación en el largo periodo revolucionario. A propósito, Laureana Wright escribe un largo artículo intitulado "La emancipación de la mujer por medio del estudio", en él expresa claramente su postura feminista. ¿Para qué educar a la mujer? Fue una de las preguntas que ocupó la atención de ideólogos y educadores en

el porfiriato; pregunta a la que ella respondía: educar a la mujer para emanciparla, lo que no significaba renunciar a las tareas que eran de su competencia. Su planteamiento iba más lejos, convencida de que las mujeres estaban dotadas de las mismas cualidades intelectuales que los hombres, la mujer podía y debía recuperarse a sí misma. Su revista, *Violetas de Anáhuac*<sup>4</sup>, iniciaba con breves biografías de mujeres, quienes "gracias a la educación habían logrado sobresalir y expresarse en diferentes campos de la cultura".

Tres preocupaciones estarán presentes en el largo periodo y tienen que ver con los límites entre lo público y lo privado: el derecho a la educación, al trabajo remunerado y a la participación política en condiciones de igualdad. Demandas expresadas en la prensa de la época y bandera de lucha de organizaciones políticas, organizaciones de mujeres y organizaciones feministas.

El periodo de la guerra, 1910-1920 es una etapa poco estudiada desde la participación femenina, y es precisamente en este periodo de excepción, que al alterarse la vida cotidiana familiar, se rompen las barreras de género que separan lo masculino de lo femenino, propiciando un cambio en

muchas de sus protagonistas. Mujeres que establecen un compromiso revolucionario de más largo plazo, según se desprende de la lectura de estas biografías de mujeres.

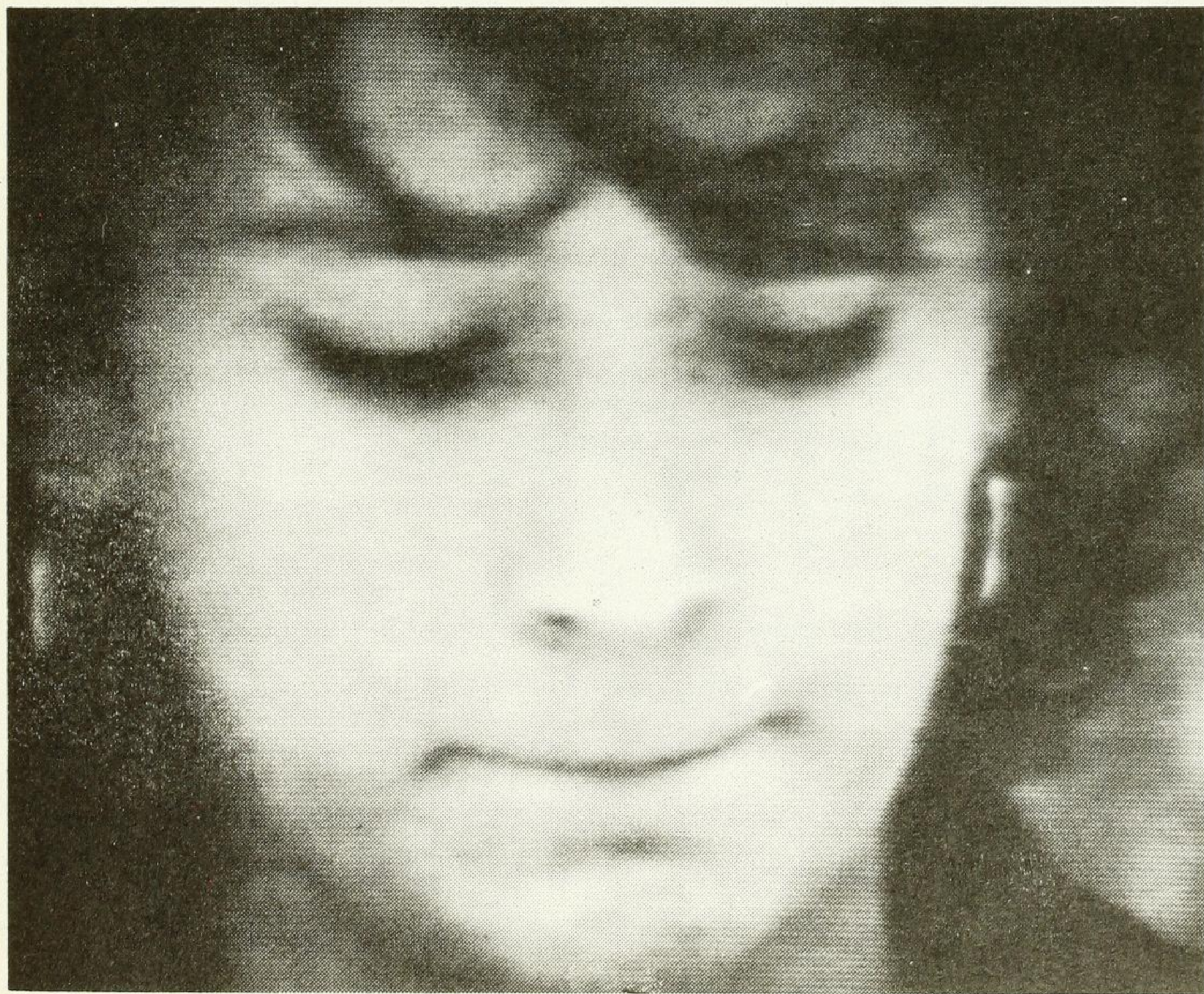
El segundo aspecto tiene que ver con la preocupación histórica por mostrarnos a las mujeres como sujetos activos y participantes, en espacios que tienen que ver con lo público. *La Nueva Historia de la Mujer*<sup>5</sup> recupera el espacio de lo privado y le da una nueva dimensión. La vida cotidiana, la familia, el trabajo doméstico, la reproducción, la política, la cultura, etc., han sido muy enriquecedores porque abren y ensanchan el campo de las búsquedas y de los posibles temas de estudio sobre las mujeres.

El registro de heroínas, de mujeres célebres, debe retomarse en otro sentido; si les quitamos el carácter heroico y las recuperamos como seres humanos presentes y participativos; algunas mujeres (como también algunos hombres) adquieren el carácter de excepción, porque ocuparon puestos de mando en los ejércitos, porque participaron en la redacción de planes y programas, porque realizaron tareas peligrosas en la clandestinidad, porque padecieron tortura y encarcelamientos, porque tuvieron un papel de liderazgo en diversas organizaciones, pero sobre todo, para la historia del protagonismo femenino, porque entre sus preocupaciones políticas estaba la lucha por la emancipación de su sexo.

Al lado de esta minoría, muchas mujeres más estuvieron presentes. La participación en la Revolución fue colectiva; la lucha armada requirió de una red de trabajo articulada en la que hombres y mujeres trabajaron activamente. Propagandista, agente confidencial, correo, enlace, espía, soldado, enfermera, etc., fueron tareas que también desempeñaron las mujeres. Esto explica en parte, el carácter biográfico del libro.

¿Por qué la elección de biografías para explicar la actuación femenina en el proceso revolucionario? Porque creo que continúa vigente la necesidad de sacar del anonimato a todas aquellas mujeres comprometidas en la lucha revolucionaria y devolverles un rostro.

El texto incluye 110 biografías de 2000 que registra el Diccionario Biográfico. Más que biografías, nos



entrega perfiles biográficos, que de hecho son el punto de partida para elaborar biografías en su modalidad de semblanzas, retratos o bien de ensayos biográficos. Modalidad que debería estimularse más, ya que conocemos la obra de algunas mujeres de este periodo, pero muy poco de ellas mismas. El género biográfico es una alter-

nativa para integrar la vida cotidiana de las personas con la obra realizada.

¿Cuáles fueron los criterios de selección? ¿Por qué estas 110 mujeres y no otras? Aunque no está explícito, después de leer el libro nos queda claro que la intención fue rebasar el ámbito de las heroínas y las soldaderas. Las mujeres en la Revolución no sólo par-

ticiparon en la "bola", que en número considerable se enrolaron en los ejércitos, y en el silencio y desde la invisibilidad cumplieron la importante tarea de sostener la vida cotidiana de sus "juanes". A manera de ilustración, en el libro se incluyen cinco corridos revolucionarios -casi todos conocidos- que nos sugieren la presencia de los grupos populares en la guerra. Sin embargo, la Adelita, la Marieta, la Valentina o la Rielera forman parte de este estereotipo, que si existió, no precisamente retrata a la gran mayoría de mujeres campesinas, las soldaderas.

Los perfiles biográficos que nos entrega el libro agrupados en: precursoras, militantes (maderistas, zapatistas, villistas, constitucionalistas) y feministas organizadas, se refieren a mujeres que participaron en distintos ámbitos y sectores, y con diferentes grados de responsabilidad; nos muestran a partir de individualidades una presencia protagónica colectiva.

La realización del Primer Congreso Feminista en Yucatán en 1916, del divorcio en la Ley de Relaciones Familiares de 1917, de la ley del matrimonio civil de Zapata que suprime la ilegitimidad para los hijos nacidos fuera de matrimonio, de la regulación laboral en el artículo 123 que incluye a las mujeres, y de la iniciativa presentada al Constituyente por Hermila Galindo demandando el voto para las mujeres, son sólo algunos ejemplos del inicio de una lucha femenina permanente por su emancipación.

La presencia y participación política actual, cada vez más activa de las mujeres en tareas legislativas -como bien señalan en el epílogo- es el resultado del trabajo pionero de esta minoría de mujeres, convertida en paradigma de la causa feminista. ♀

#### Notas

1 Angeles Mendieta Alatorre. **La mujer en la Revolución Mexicana**. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961. (Biblioteca del INEHRM: 23).

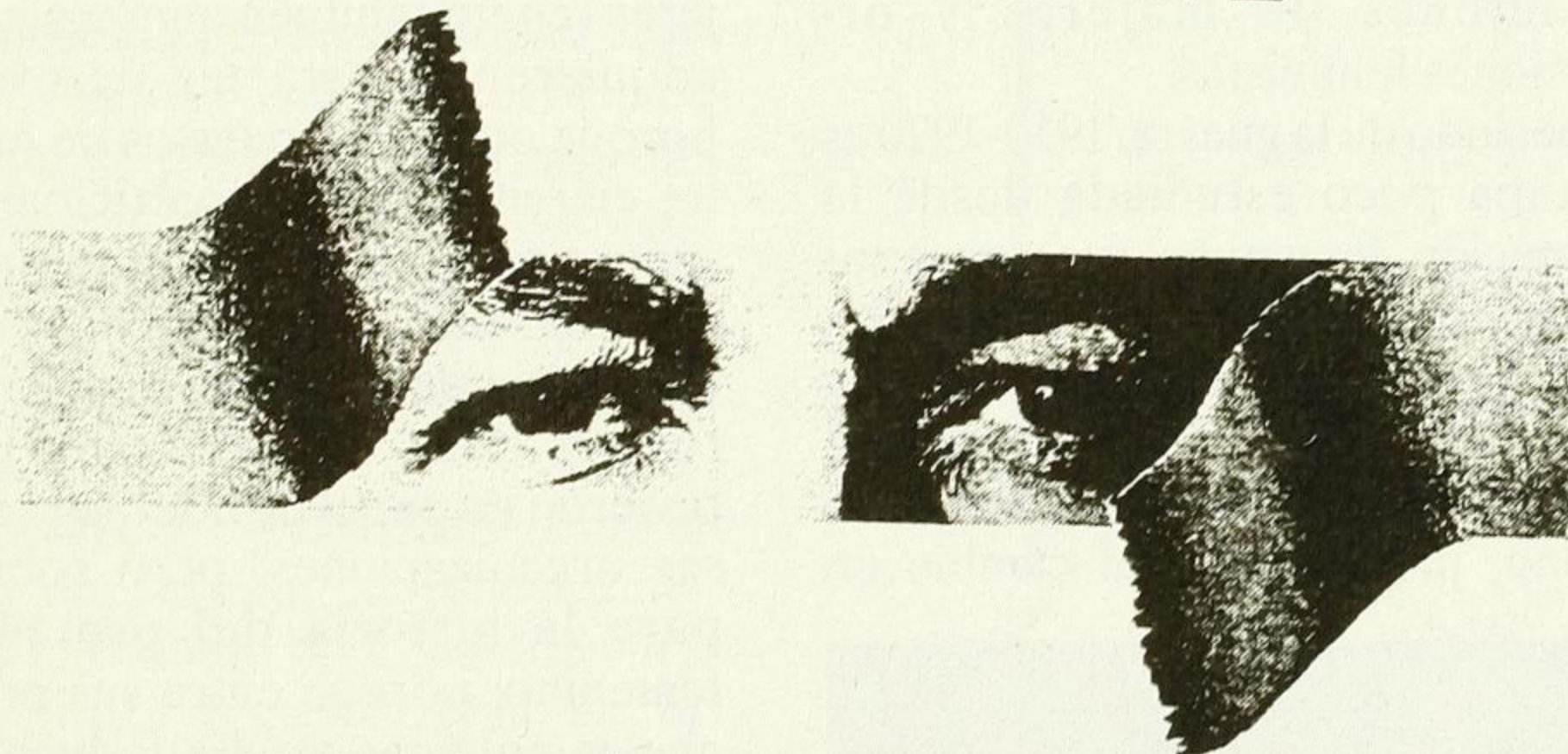
2 **Las mujeres en la Revolución Mexicana. Biografías de mujeres revolucionarias 1884-1920**. México, INEHRM/Instituto de Investigaciones Legislativas, 1992, p. 11.

3 Mary Nash "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer" en **Presencia y protagonismo**. España, Ediciones del Serbal, 1984, p. 36.

4 Laureana Wright de Kleinhans funda y dirige la revista **Violetas de Anáhuac** en 1887.

5 Mary Nash **Op. cit.**

# QUITESE LA VENDA



# INFORMESE E INFORME A SUS HIJOS



CONASIDA

# TELSIDA: 207 40 77